

5/11



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
 BOLETÍN DE MOVIMIENTO
 8 OCT 2019
 No. 1521
 36977

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de la Producción realice actividades de formación y difusión del sistema de Ganadería Regenerativa, dada su potencialidad para regenerar el suelo y los ecosistemas, produciendo de una manera más sustentable y creando valor con un triple impacto social, económico y ambiental.

Maria Cecilia Del Huerto Ayala
 MARIA CECILIA DEL HUERTO AYALA
 Diputada Provincial

Fundamentos

Sr. Presidente:

La ganadería recibe en la actualidad una fuerte crítica desde algunos sectores de la sociedad, vinculados a sus negativos impactos ambientales, tales como emisiones de gases con efecto invernadero, erosión de suelos y contaminación de aguas superficiales y subterráneas.

Sin embargo, todos estos problemas no son estructurales a la ganadería, sino que se originan en algunas de las prácticas que con frecuencia se utilizan en ella. Hoy existe una fuerte demanda de la sociedad por producir en forma sustentable, pero el concepto implica no perder la capacidad actual de producción, lo que resulta crucial al considerar que al 2050 será necesario alimentar a 9.800 millones de personas.

En este sentido consideramos que puede resultar de gran ayuda difundir en el territorio provincial otras formas de producción, tales como la ganadería regenerativa,



siendo un sistema de principios y prácticas que enriquece los suelos y aumenta la biodiversidad y la provisión de servicios ecosistémicos.

Esta forma de producción tiene importantes beneficios para el medio ambiente dado que busca capturar carbono en el suelo, aumentando la materia orgánica y la capacidad de retención de agua, la fertilidad y la biodiversidad. Además, al maximizar la cobertura del suelo, disminuye la erosión, aumenta la infiltración de agua y reduce su evaporación, entregando mayor estabilidad y diversidad al sistema. Aportando no solo conceptos que tienen que ver con la sustentabilidad, sino que incluso con la regeneración de nuestros suelos.

Esta forma de producir puede tener un importante efecto en nuestra comunidad, ya que además de los beneficios ambientales descriptos se ha demostrado que tiene una importante rentabilidad, incluso superior a los sistemas más difundidos en la actualidad, lo que a su vez contribuirá a fortalecer a los productores y sus comunidades, evidenciando el potencial de triple impacto social, ambiental y económico que puede tener esta manera de producir.

Ganadería regenerativa

En la búsqueda por encontrar fórmulas para que el ganado se alimente en los campos de forma sostenible y sustentable en el tiempo, surge esta opción que propone que los animales pastoreen en manadas compactas, como lo harían naturalmente, respetando los ciclos de recuperación de la pastura y del propio terreno.

En los últimos años, los niveles de materia seca en los campos se han reducido considerablemente. Uno de los factores más importantes es el sobrepastoreo que genera 'costras' en el terreno, las que impiden que el agua penetre las capas del suelo cuando llueve o se riega, frenando la absorción del agua, prolongando la sequía. Es un círculo vicioso que podría terminar desertificando las zonas más importantes de producción ganadera del país.



Sin embargo, aparecen alternativas que prometen no solo mantener la calidad, sino que incluso mejorarla y así transformarse en una fórmula que devuelve al medio ambiente su condición.

Una de ellas es la ganadería regenerativa, específicamente el Manejo Holístico, concepto acuñado y desarrollado por Allan Savory, ecologista y ganadero de Zimbabue en los años 60', y que ya es aplicado en algunas experiencias en el país y promovido por algunas instituciones.

Esta metodología plantea que el ganado pastoree como lo haría naturalmente, en manadas compactas y en ciclos de tiempo controlados, para evitar el sobrepastoreo y la erosión de una zona. Esto ayudará a la recuperación y consolidación de los suelos, aumentando su biodiversidad y rendimiento.

El impacto será no solo mejorar la calidad de la alimentación animal y la condición del suelo, sino que también será beneficioso para el medio ambiente, ya que las plantas en mejores condiciones serán capaces de secuestrar más carbono, compensando las emisiones de gases de efecto invernadero que genera la actividad ganadera.

En el pastoreo holístico, al igual que en el rotativo, los animales están en el campo por períodos cortos de tiempo, la diferencia radica en que los tiempos de pastoreo están dados por la recuperación de las plantas perennes y no por la cantidad de pasto disponible, lo que le da un mayor plazo de recuperación a la pastura.

Cuando pastan juntas, en alta densidad y en cortos períodos, se producen una serie de beneficios en el terreno. Las pisadas suelen romper la costra superficial que hay en los suelos compactados, el consumo es más homogéneo y las heces quedan repartidas de manera más uniforme sobre el terreno. Además, las plantas no consumidas pueden ser pisoteadas, haciendo más efectiva la incorporación de materia orgánica.

Según el programa Regenera impulsado por la empresa Ovis 21 que realizan talleres de difusión y formación en esta temática, esta propuesta se encuentra totalmente validada, con resultados consistentes en el país y en el mundo, donde se ha demostrado que el manejo holístico de la ganadería tiene los siguientes beneficios:

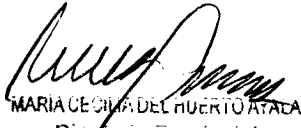


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

aumentar la carga animal alrededor del 70%; reduce el consumo de insumos en un 80 %; Secuestra CO2 en suelo de 4 a 16 toneladas año por hectárea; recupera flora y fauna mejorando la biodiversidad; produce alimento de mayor calidad, con alto contenido de Omega 3.

La difusión de este tipo de prácticas resulta importante para que los productores ganaderos de nuestra provincia conozcan y puedan aplicar otras maneras de producir más rentables y sustentables.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares su acompañamiento en la aprobación del presente proyecto de comunicación.


MARIA CECILIA DEL HUERTO ARCA
Diputada Provincial